

Bogotá, 28 de agosto de 2020

Señores:

**Comité COPASST
Hospital Universitario San Ignacio**

Ref: Informe de actividades COVID19 semana 22 al 28 de agosto

Medidas adoptadas en prevención de riesgos durante la semana, de acuerdo al (Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34), con el propósito de que el COPASST realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad llamado INF-GTP-05 “Detección y manejo del COVID19”.

Se calificará de 1 a 100 el cumplimiento de medidas así:

SEMANA AL QUE CORRESPONDE EL INFORME: <u>22 al 28 de agosto</u>	Informe revisado por representantes COPASST: Sandra Paola Vargas (Representante de empleados) María Fernanda Rubio (Representante por empleador)
Elaborado por: Liseth Paola Bolívar – Jefe de Salud Laboral y Gestión Ambiental.	

N°	ITEM A VERIFICAR	SI - VALOR 10	NO - VALOR 0	OBSERVACIONES
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	10		Se adjunta archivo de planta con exposición directa, intermedia e indirecta. Todo el personal de HUSI tiene contratación directa, no hay manejo de personal por temporales.

N°	ITEM A VERIFICAR	SI - VALOR 10	NO - VALOR 0	OBSERVACIONES																					
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	10		<p>Se usaron Tapabocas (N95 1860 y 8210 marca 3M, N95 Life, N95 Nitta), Careta 22101; Gafas 3M, Monogafas Safety Everest, media máscara 3M con filtros P100. Se adjuntan las fichas técnicas correspondientes. En la semana se entregaron</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>SALIDA 25 AGOSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27/07/2020</td> <td>Monogafas Safety Everest</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>27/07/2020</td> <td>Caretas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>27/07/2020</td> <td>Tapabocas N95 Nitta</td> <td>235</td> </tr> <tr> <td>27/07/2020</td> <td>Tapabocas 3M verde</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>27/07/2020</td> <td>Tapabocas N95 LIFE</td> <td>151</td> </tr> <tr> <td>27/07/2020</td> <td>Gafas de Bioseguridad 3M</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	DESCRIPCIÓN	SALIDA 25 AGOSTO	27/07/2020	Monogafas Safety Everest	2	27/07/2020	Caretas	2	27/07/2020	Tapabocas N95 Nitta	235	27/07/2020	Tapabocas 3M verde	45	27/07/2020	Tapabocas N95 LIFE	151	27/07/2020	Gafas de Bioseguridad 3M	2
FECHA	DESCRIPCIÓN	SALIDA 25 AGOSTO																							
27/07/2020	Monogafas Safety Everest	2																							
27/07/2020	Caretas	2																							
27/07/2020	Tapabocas N95 Nitta	235																							
27/07/2020	Tapabocas 3M verde	45																							
27/07/2020	Tapabocas N95 LIFE	151																							
27/07/2020	Gafas de Bioseguridad 3M	2																							
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	10		Se adjuntan algunos soportes escaneados con las firmas de los trabajadores al recibir los EPP correspondientes.																					
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	10		Se adjuntan algunos soportes escaneados con las firmas de los trabajadores al recibir los EPP correspondientes. Adicionalmente entregamos EPP a la empresa de aseo Fuller y la empresa de Vigilancia COLVISEG.																					

N°	ITEM A VERIFICAR	SI - VALOR 10	NO - VALOR 0	OBSERVACIONES
5	<p>¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.</p>	10		<p>La entrega de EPP se realiza desde la oficina de Salud Laboral a cada Coordinador, jefe o líder de servicio. Se adjuntan algunos soportes de entrega.</p> <p>Posteriormente ellos entregan a cada empleado de acuerdo a la necesidad y demanda, ellos firman al recibir los EPP en el formato SLA-R-20. Se adjuntan algunos soportes escaneados con las firmas de los trabajadores al recibir los EPP correspondientes.</p>
6	<p>¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir</p>	10		<p>Se adjunta inventario actualizado al 25 de agosto.</p>
7	<p>¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.</p>	10		<p>Se adjuntan soportes de las reuniones correspondientes de reuniones anteriores. En esa semana no se realizaron reuniones con ARL.</p>
8	<p>¿Se han realizado actividades de capacitación en relación al manejo de COVID-19? A que servicios?</p>	10		<p>Capacitaciones en uso de EPP y COVID: Realizadas en todos los servicios por parte de Infectología con acompañamiento de Salud Laboral a Salas de Cx.</p>

9	¿Se tienen personas en la modalidad de trabajo en casa por actividades que se ajustan a dicha modalidad, comorbilidades o condiciones de riesgo? Cuántas	10	<p>445 Personas al corte de 16 agosto. Esta información se actualiza en promedio cada 2,5 semanas.</p> <p>Se adjunta en carpeta One Drive, como soporte el listado de personal en trabajo en casa de la fecha relacionada.</p>
---	--	----	--

N°	ITEM A VERIFICAR	SI - VALOR 10	NO - VALOR 0	OBSERVACIONES
10	¿Se han realizado rondas por los servicios para validar la adherencia a las normas de bioseguridad y distanciamiento social por COVID19? A cuáles servicios?	10		<p>Se realizaron rondas por las áreas de bienestar validando, limpieza, cantidad de personas y distanciamiento por parte de Infectología, Calidad y Salud Laboral – estrategia comparendos pedagógicos. Cafeterías, campus zonas verdes de descanso.</p> <p>Se adjunta como soporte el archivo de comparendos pedagógicos aplicados. Estrategia en la que un grupo conformado por Calidad, Infectología y Gestión Humana realizan recorridos no avisados para validar el cumplimiento de las normas de bioseguridad COVID. Al detectar personas con incumplimiento se le aplica comparendo y esto le implica a la persona recibir una carta por parte del Director General en la que se remite a realizar un curso obligatorio sobre Lineamientos COVID y su</p>

			importancia, como requisito para que sea levantado su comparendo pedagógico.
	TOTAL	100	

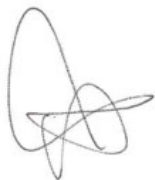
Todos los soportes se encuentran en la carpeta One Drive – Informes semanales EPP-COPASST.

Cordialmente;



LISETH PAOLA BOLIVAR PIRA
Jefe de Salud Laboral y Gestión Ambiental.
Hospital Universitario San Ignacio
lpbolivar@husi.org.co
Tel: 5946161 ext 1088

Firma recibido y aceptado representantes COPASST:



Sandra Paola Vargas



María Fernanda Rubio